



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERA B3 S.A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DEL 2013.

UNO. Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la compañía OPERA B3 fueron convocados mediante publicación en prensa y mediante carta individual con fecha 30 de mayo del 2013 a junta general de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2012.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2012.
4. Designación del Comisario para el periodo 2013.

La fecha de convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de OPERA B3 S.A. sería para el día sábado 8 de junio del 2013, a las 10:00 am. la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles Malecón Simón Bolívar No. 512 e Imbabura, Edificio Riviera, Piso 6, Dpto 2.

DOS. Convocatoria y Asistencia.- En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de junio del dos mil trece, a las diez horas y treinta, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas en la oficina de la Compañía OPERA B3 S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas **MORA TREJO FREDYS LIVINTON**, con C.I.#0801097817, por sus propios derechos, propietario de **TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 398 votos; **SALINAS CEDEÑO ANDRES ENRIQUE** con C.I.#0915566681 en representación de **TIPAN MORA OSCAR IVAN** con C.I.#1718312109, según carta dirigida al Sr. Gerente de la compañía de fecha 5 de junio de 2013, la cual se adjunta para fines legales, por sus propios derechos, propietario de **TRESCIENTAS OCHENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 388 votos;

Los accionistas concurrentes que representan el 98.25% de la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, habiéndose reunido en exceso el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías,

TRES. Constitución de la Junta.- Preside la sesión el señor **MORA TREJO FREDYS LIVINTON** y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta el señor Ing. **HOMERO RECALDE URDIALES** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo a la convocatoria los puntos a tratarse en el orden de día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2012.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2012.
4. Designación del Comisario para el periodo 2013.

OPERA B3 S.A.

Malecón Simón Bolívar # 512 e Imbabura - Edificio Riviera Piso 6 Ofc. 2
Teléfonos: 046036933 – 563781 email: operab3@hotmail.com



En lo que refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2012, Informe de Gerente del 2012 e Informe de Comisario del 2012 fueron aprobados en su totalidad; para el literal 4, se designa como Comisario para el período 2013 al Econ. Ronald Pilco Chalén.

CUATRO. Redacción y firma.- El Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.



MORA TREJO FREDYS LIVINTON
Accionista – Presiente Ad-Hoc de la Junta



SALINAS CEDEÑO ANDRES ENRIQUE
En representación del Accionista TIPAN MORA OSCAR IVAN



Ing. HOMERO RECALDE
Secretario Ad-Hoc